



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Acta número: 003.

Fecha: 16 de febrero de 2022.

Lugar: Sala de usos múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Presidenta de la Comisión: Diputada Shirley Herrera Dagdug.

Inicio de la sesión: 09:21 horas.

Clausura de la sesión: 09:37 horas.

Asistencia: 4 diputados.

Siendo las 09:21 horas del día 16 de febrero de 2022, en la Sala de usos múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, su apoyo para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•	•
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	/	/
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•	•
Dip. Casilda Ruiz Agustín	Integrante	•	•
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•	•

Se registró la asistencia de cuatro Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el Artículo 27, primer y segundo párrafo y 70, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se

justificó la inasistencia del Diputado Euclides Alejandro Alejandro de la Fracción Parlamentaria Morena.

2. Instalación

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte de la Presidenta Diputada Shirley Herrera Dagdug, en los siguientes términos: "Siendo las 09:21 horas del día dieciséis de febrero del año dos mil veintidós, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día dieciséis de febrero del año dos mil veintidós.

Para tal efecto, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, instruyó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- V. Comunicados y correspondencia recibida.

- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso de un Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, solicitó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Casilda Ruiz Agustín	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		4	0	0

4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión, por lo que pide a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug solicitó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín poner a consideración de los miembros de esta Comisión la

aprobación del Acta de la Primera Sesión, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Casilda Ruiz Agustín	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		4	0	0

5. Comunicados y correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug da cuenta del siguiente punto del Orden del día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión e instruyó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín diera lectura a la correspondencia. La Diputada Integrante en consecuencia dio lectura al:

- Oficio sin número recibido el día 27 de octubre del 2021.

Suscrito por los choferes de la Unión de Taxis de Macuspana. Por medio del cual se describe una queja sobre la asignación de concesiones en la modalidad de taxis compartidos y radio taxis, de la Unión de Trabajadores Propietarios de Automóviles de Alquiler del Municipio de Macuspana, Tabasco.

- Oficio sin número recibido el día 08 de diciembre del 2021.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



LXIV
LEGISLATURA

Suscrito por el C. [REDACTED] Presidente de la Federación de Transportistas de Rutas Suburbanas y Foráneas del Estado de Tabasco A.C. Por medio del cual se describe solicitud y análisis del programa de Sustitución de vehículos de transporte público por unidades nuevas (sin chatarrización) similar al que se efectuó apegado al plan estatal de desarrollo 2013-2018, Nivelación de tarifas para el servicio público de transportes de pasajeros, Subsidio en el costo de pasaje para estudiantes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, y servicio de tarjeta de prepago.

- Oficio sin número recibido el día 08 de febrero de 2022.

Suscrito por la Alianza de Camioneros Indios Aztecas A.C. Por medio del cual se describe solicitud para una reunión con los integrantes de esta Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para tratar asuntos del sector transportista.

Leída la correspondencia recibida, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, para dar trámite a la misma conforme a derecho.

6. Lectura, discusión y aprobación en su caso de un Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación en su caso de un Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, por lo que pide a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Integrante, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, donde la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug cedió el uso de la palabra a quien se anotase con la Secretaría, teniendo participación la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.

Eliminado una línea. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



En uso de la voz, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, externó lo siguiente, "solo comentar con respecto al Proyecto que se va a enviar a la Secretaría de Movilidad, como varios de la Comisión estuvimos con el secretario y conocemos de fondo el tema de lo de las grúas, si me gustaría darle sentido a este dictamen o exhorto que va en el sentido de respaldar y darle fortaleza a la institución que es movilidad para que a través de este exhorto haga llegarle a los propietarios de las grúas y a todos los que interfieren que nosotros sabemos que son muchas instituciones, que los ciudadanos están exigiendo un pago justo a la hora de mover la grúa, entonces en el sentido institucional de fortalecer a la Secretaría de Movilidad para que tenga la autoridad suficiente de exigirle a quienes interfieren en toda esta etapa que puedan prestar a los ciudadanos un mejor servicio, es cuanto diputada presidenta". Acto seguido, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug declara suficientemente discutido el Dictamen por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, por lo que solicitó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín someter en votación ordinaria a consideración de los miembros de esta Comisión, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Euclides Alejandro Alejandro	Secretario	J		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Casilda Ruiz Agustín	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	•		
TOTAL		4	0	0

En atención a ello, la Diputada Presidente, declaró aprobado el Dictamen por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que, en el marco de su competencia, fortalezca las acciones que actualmente realizan, para que los concesionarios y permisionarios del servicio público de grúas en el Estado, se ajusten a las tarifas autorizadas, y exhiban permanentemente en lugares visibles de sus establecimientos y vehículos, el tabulador oficial impreso de estas.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Ordenando a la Secretaría Técnica realice los trámites necesarios para su firma y el envío del mismo, a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que sea sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.

7. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Integrante Casilda Ruiz Agustín, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y la Diputada Shirley Herrera Dagdug.

La Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández expresó lo siguiente: "Con relación al escrito que se recibió en el mes de octubre, ya pasaron algunos meses y comentarle que, al haberse asignado las placas y concesiones, ya no es competencia de nosotros dictaminar acerca de que va a pasar, o que prosigue, es un trámite administrativo que tienen que llevar a otro nivel los taxistas". En el mismo sentido pidió la palabra la Diputada Casilda Ruiz Agustín comentando lo siguiente "Yo creo que tienes razón, pero como lo hemos platicado en la JUCOPO de que todas las iniciativas que entren a todas las comisiones ya sea en un sentido o en otro se tiene que dictaminar, yo creo que, si tiene que entrar en la comisión, aunque como tú dices, ya no tiene que trabajarle, pero hay que desecharlo si es su caso".

Por su parte la Diputada Presidente expresó "Les agradezco mucho diputadas y diputados haber sacado este exhorto pues como bien lo dijo la Diputada Yazmín, fue algo que la ciudadanía nos pedía, yo tenía muchos periodistas que me preguntaban que iba a pasar con el exhorto, fue algo que la ciudadanía nos pedía, nosotros tuvimos la oportunidad de caminar todas las instancias para poder ayudar a la ciudadanía, ustedes saben que a veces las personas para poder sacar un vehículo, lo dejan ahí, ya que vale más la multa que el vehículo, entonces es algo que les agradezco y es para el bien de todos. Con referencia al escrito del grupo Indios Aztecas, solicitan una reunión con la comisión, si están de acuerdo se realice el día 23 de febrero a las 08:00am".



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD




Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad por parte de la Diputada Presidenta, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil veintidós. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de ocho (08) fojas útiles.

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD


Dip. Shirley Herrera Dagdug
Presidenta

Dip. Euclides Alejandro Alejandro
Secretario


Dip. David Gómez Cerino
Vocal


Dip. Casilda Ruiz Agustín
Integrante


Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández
Integrante